

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.
COMUNICADOS Y ANUNCIOS, CONVENCIONALES:
La correspondencia diríjase al Administrador
Propietario D. Sotero Roiz,
Oficinas: Muelle, núm. 8.

En Santander 2.50 ptas trimestre.
Fuera de la capital 3 " "
Ultramar y Extranjero.. 25 " año.
PAGO ADELANTADO.

Redactor Jefe D. Alfredo del Río.

Teléfono núm. 239.

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES
TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

Año X.

COMPANÍA

DEL

FERRO-CARRIL DE SANTANDER A SOLARES.
Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. Accionistas de esta Compañía a Junta general extraordinaria que tendrá lugar el dia 12 de Junio próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio de la Compañía Muelle 30, piso 1., para deliberar sobre el artículo 42 de los Estatutos.

Las papeletas de entrada á la Junta se darán hasta la víspera de la celebración de esta, previa presentación de las acciones ó resguardos de depósito de ellas.

Para ser representado un socio por otro, es suficiente una carta en que así se haga constar. Santander 20 de Mayo de 1891.—El Presidente, Francisco G. Camino.

VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS
DE Pedro Gómez Fernández y Compañía

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

SANTANDER

TELÉFONO NÚM. 100.

Platos del día.

Carnes.—Ternera rellena, pollos con guisantes, filetes con tomate, pollos asados, riñones. Pescado—Merluza, salmonete y langosta. Mantecadas de Astorga.

RESTAURANT REGATILLO

CON ALMACÉN DE VINOS DE TODAS CLASES

(CASA FUNDADA EN 1829)

Calle de Colón, (Plaza de Atarazanas)

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido a hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

REPOSTERIA

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.

TELÉFONO NÚM. 49.

Boletín de Ventas

DE BIENES NACIONALES.
Se ha publicado el número 17, correspondiente al dia 13 de Mayo.

En el anuncian ventas de fincas en las cabezas de partido de Santander, San Vicente de la Barquera, Torrelavega, Villacarriedo, Cabuérniga y Santona. Se halla de venta en la imprenta de este periódico.

ASUNTO COMERCIAL.

La Junta de la Cámara de Santander dirigió una oportunísima carta á los señores senadores y diputados por esta provincia, así como al eminente montañés don Marcelino Menéndez Pelayo, suplicándoles se opongan á que sea ratificado el convenio comercial con los Estados Unidos porque tal acto implicaría la entrega del comercio de las Antillas españolas á aquella república americana que tiene puestos sus cinco sentidos hace muchos años en aquel tesoro español.

Dice y dice muy bien la Cámara de Comercio que es imminent el peligro que corremos y que de ser ratificado dicho convenio se acarrerarian males irreparables al comercio peninsular.

Vemos con sumo gusto la actividad adoptada por los defensores de nuestros intereses comerciales, tanto más

siendo como somos decididos partidarios del cabotaje con Cuba, que es una provincia española como todas las demás, cuyos riquísimos productos debieran ser recibidos en los puertos peninsulares de la manera que lo hacemos en Santander con los de Galicia, Vizcaya, Asturias, Cataluña, Andalucía etc. etc.

Porque no hay razón alguna para que las procedencias mútuas entre España y la isla de Cuba sean gravadas de la manera que lo están, dando con esto treguas á que países mejor administrados, como los Estados Unidos, por ejemplo, pretendan hacerse dueños y señores de aquellos países valiéndose de tratados que la razón rechaza y que no puede aceptar una nación que, perfectamente avisada, vé las orejas al lobo y se encuentra en el caso de no aceptar cuanto de caprichoso se la proponga para no caer en los lazos que de esa manera se la tiendan.

Los tratados de comercio son un peligro constante e inminente para España!

Pues fuera con ellos

Lo que necesita el Gobierno español es facilitar las transacciones declarando de cabotaje el comercio con sus Antillas y echando por tierra ese funesto sistema seguido hasta ahora con gravísimo perjuicio de los intereses antillanos y peninsulares que no pueden sostener un comercio razonable y lógico tratándose de pueblos hermanos, exponiéndonos con tan mal entendido sistema á que un extraño se haga dueño de los beneficios que nosotros debiéramos disfrutar por derecho propio.

Ahora, para que nuestros lectores vean palpablemente la razón que asiste á nuestra Cámara de Comercio protestando contra la ratificación de los peligrosos tratados con los Estados Unidos, copiamos á continuación la crata que ha dirigido á nuestros representantes en Cortes y al Sr. Menéndez Pelayo.

Dice así el escrito:

Muy señor nuestro y distinguido amigo:

Entre los asuntos de interés general que más directamente afectan á la importancia del comercio de nuestra plaza, figura en primer término el porvenir que el Tratado que acaba de firmarse con los Estados Unidos, reserva á la exportación de harinas nacionales á las provincias antillanas.

Al conocerse en la Isla de Cuba las cláusulas del bill McKinley, se produjo un pánico irreflexivo en aquel comercio, que creyó arruinadas de un solo golpe sus dos producciones más importantes, el azúcar y el tabaco. Bajo la influencia de esta presión equivocada, se reclamó por los centros mercantiles cubanos la inmediata celebración de un tratado con los Estados Unidos, aceptando cuantas condiciones aquello impusieran, y las comisiones que vinieron á Madrid al terminar el año último, expusieron al Gobierno aquellos deseos, presentando como casi desesperada la situación de las islas españolas.

En vano algunos centros peninsulares, y entre ellos esta Cámara, se esforzaron

por hacer oír la voz de la razón, y recomendaron la calma: sus indicaciones fueron desoidas, se unieron por primera vez los elementos adictos á la madre patria, con los enemigos de la unidad nacional, y un hábil diplomático americano, que visitó la Isla de Cuba, llevó á su gobierno recientes impresiones para los intereses comerciales de su país, dada la situación de ánimo, de los productos y comerciantes cubanos.

Ese mismo diplomático ha estado recientemente en Madrid, negociando, en brevísimo plazo un convenio comercial que ha llegado á la aprobación de su gobierno, y cuyas cláusulas, á juicio por las noticias telegráficas de aquel país, constituyen la entrega pura y simple del comercio de nuestras Antillas á los Estados Unidos.

Afortunadamente, el instinto de conservación se despierta en los españoles de las Antillas, y ya las publicaciones y correspondencias de la Isla, demuestran la reacción que se produce allí, convencidos de que va á cometerse una falta gravísima e irreparable.

Aun puede, pues, esperarse apoyo de los mismos que pidieron el convenio, para exigir que no sea ratificado, lo cual daría más y más peso á nuestra reclamación en contra, pero aunque así no fuera, aun cuando el comercio cubano hubiera seguido su equivocada actitud, siempre sería de nuestro deber el oponernos á que se celebre un convenio seguramente fatal para los intereses del país.

En tal concepto, hemos de suplicar á Vd., como representante de la provincia en Cortes, que se oponga con todas sus fuerzas á la ratificación de dicho pacto comercial, y como ha llegado á creerse, aunque en nuestro concepto sin motivo, que el Gobierno pudiera ratificarlo por si, en virtud de autorizaciones que consideramos extinguidas, ó que pidiera nueva autorización fundándose en lo avanzado de la época actual y los múltiples y urgentes asuntos que embargan la atención de las Cámaras, nos permitimos recomendar á Vd. muy encarecidamente, que se oponga á esos procedimientos de silencio y ocultación, exigiendo que el convenio sea llevado íntegro á las Cortes, que se discuta á la luz del dia, y una vez que se demuestren los perjuicios que ha de causar á la nación, sea rechazado como seguramente merece.

Convencidos de que defenderá Vd., como siempre, los intereses nacionales por encima de toda otra consideración, le anticipan gracias, y se repiten suyos afectísimos SS.—El Presidente, Angel B. Perez.—El Secretario general, Faustino Odriozola.

MÚSICA!

No en vano hemos venido preguntando acerca de la reorganización de la banda municipal.

Porque según todas las probabilidades nos quedaremos á esperges en la próxima temporada de verano.

La Sociedad Amigos de los Pobres ha desistido de hacer contrata de banda de música por ciertos piques que parecen existir entre su junta directiva y el Ayuntamiento; cuestión en que el pueblo es el llamado á pagar los vidrios rotos.

Dicesenos que la Comisión de festejos ha contratado la banda del regimiento de Bailén para asistir á los espectáculos oficiales durante los días de feria y que los Amigos de los Po-

bres en vista de esa determinación han desistido de contraer compromiso alguno para amenizar las horas de paseo en las noches de Estío.

Es el caso, y resulta lo más doloroso, que un pueblo que anuncia certamen de bandas de música se va á encontrar sin una que concurre á los paseos públicos durante las nocturnas horas de paseo, porque la banda municipal está en suspeso, no funciona, sin salir de situación tan anormal, y porque según todas las probabilidades la banda del regimiento de Bailén no será contratada por la Junta directiva de la Sociedad Amigos de los Pobres.

¿Cuándo nos dejaremos de pugnas que á la corta ó á la larga resultan en notorio perjuicio de todo el pueblo y principalmente de comerciantes e industriales?

Aún estamos á tiempo; déjense de etiquetas la Comisión municipal de festejos y la Junta directiva de la Sociedad Amigos de los Pobres y pónganse de acuerdo para llevar las cosas á un terreno razonable sin hacer al pueblo víctima de esas cuestiones que solo acarrean en pos de sí perjuicios grandes para todo el vecindario.

Tratadas las cosas amigablemente puede esperarse soluciones satisfactorias, conduciadas al terreno de la discordia, no conseguiremos más que desavenencias y como consecuencia de ellas el mal fruto de todo lo que se hace cuestión de amor propio mal entendido.

Medien las explicaciones consiguientes y pelílos á la mar.

De no proceder tan cueradamente el público pagará las consecuencias.

NOTAS.

Hemos recibido una que vamos á insertar en corroboración de lo que tenemos muchas veces manifestado acerca de un servicio público que durante la temporada de verano en primer término merece la consideración de ser conservado.

Trátase de la avenida de la calle de la Libertad á la plazuela de Cañadío y expone muy oportunamente el denunciante:

«Es natural que una vía pública de tanta importancia continúe abandonada como hasta ahora sin que el Ayuntamiento se cuide de arreglar con los propietarios interesados el modo de que desaparezca la cadena que cierra el tránsito rodado por aquel importante sitio?»

Con motivo de este cierre, de no ser suprimido, debiera cambiarse el nombre de la calle, pues en la que lleva el nombre de la Libertad pegan muy mal semejantes cadenas; más apropiado sería que la denominaran de la Esclavitud.»

Estamos de completo acuerdo con el denunciante; pero se nos figura, dado nuestro modo de proceder en las cuestiones de administración pública, que



Santander 25 de Mayo de 1891.

Núm. 62.

El Correo de Cantabria

aquella avenida está sentenciada á cadena perpetua.

Ojalá la diplomacia y el buen deseo de ambas partes disidentes rompan los eslabones que tanto afean el buen nombre de la población y nos veamos libres de semejante obstáculo que viene llamando tristemente la atención del público.

SECCION DE NOTICIAS.

El señor Baztán y Goñi regresó anteayer de Madrid volviendo á hacerse cargo del gobierno de provincia.

Esta mañana apareció sepultado en el montón de basa de Puerto Chico procedente de la limpia de la dársena, el cadáver de una infeliz anciana de sesenta y tantos años de edad, que se dedicaba á pedir limosna.

Se cree que por descuido se desvió del camino cayendo y enterrándose en el fango del que solo se descubrían los pies de la desventurada víctima.

Esta tenía en una mano un cestito conteniendo varios pedazos de pan y una morcilla.

El juzgado de instrucción procedió al levantamiento del cadáver disponiendo su conducción al depósito del hospital.

Desde hoy se paga por la Sucursal del Banco de España en esta ciudad con la bonificación de cinco por ciento, el importe de los cupones del vencimiento de 1º de Julio próximo venidero, correspondientes á los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y á los Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, únicamente de los depositados en la Caja de dicha dependencia ó entregados en garantía de operaciones, previa la presentación por los interesados de los respectivos resguardos de depósito ó pólizas de préstamo ó de crédito con garantía.

En la nueva combinación de gobernadores lo ha sido nombrado de Navarra el diputado provincial de Santander don José Díaz de la Pedraja.

Que sea enhorabuena.

Pasado mañana saldrá de este puerto el magnífico vapor *Pedro* que admite carga y pasajeros para Puerto Rico, habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Se despacha en la correduría de don Francisco Salazar.

En cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento, desde anteayer hasta pasado mañana, queda expuesto en la Secretaría municipal en las horas habituales de oficina el proyecto de reglamento para los servicios del nuevo matadero, con objeto de que las personas á quienes convenga puedan formular dentro de aquel plazo y por escrito los reparos á observaciones que se les ocurrían para que la Corporación municipal resuelva en su vista lo que estime procedente.

Habiendo dado principio los ensayos para la educación de las palomas mensajeras, pertenecientes á los palomares militares de Guadalajara, Zaragoza, Jaca, Pamplona, Ciudad Rodrigo y Málaga, y con objeto de impedir que, como hasta ahora ha sucedido, las maten los cazadores, dificultando la enseñanza de dichas aves y causando graves perjuicios á Guerras, el *Diario Oficial* del ministerio publica una disposición recomendando á la guardia civil que influya con los cazadores, á fin de que respeten en sus viajes á las referidas palomas: en la inteligencia de que los trayectos que han de recorrer corresponden á las provincias siguientes:

Salamanca, Burgos, Álava, Guipúzcoa, Navarra, Zaragoza, Huesca, Madrid, Toledo, Ciudad Real, Guadalajara, Cuenca, Avila, Cáceres, Badajoz, Albacete, Murcia, Sevilla, Córdoba, Málaga y Cádiz.

Durante la anterior semana se descharon en este puerto 873 sacos harina para la Península sin que se efectuara embarque alguno de aquel polvo para América.

En la misma semana se importaron 699 sacos azúcar, 342 de cacao, 757 de café, 44 pipas caña, 340 sacos arroz, 763 de garbanzos, 73 de alubias, 526 pieles cuero y 1.750 fardos tasajo.

Existe en Buenos Aires una importante asociación española de socorros mutuos, creada en 1857.

Registra nada menos que 16.500 inscripciones y hoy tiene un efectivo de socios que llega á 7.800, de los cuales 3.000 son comerciantes, 1.700 dependientes, 375 industriales ó fabricantes, 114 tenedores de libros, 500 mozos de cuerda, 436 peones ó jornaleros, 370 carpinteros, 199 albañiles, 249 carpinteros, 145 canteros, y en escala respectiva, casi todas las profesiones, artes y oficios.

El capital social es de 209.000 y pico de duros.

Ha sido nombrado capellán del cementerio de Ciriego don Francisco López Trallero.

Llama poderosamente la atención de las personas que visitan los muelles de Barcelona el número extraordinario de barriles de aceite de algodón que se desembarcan en el puerto, procedentes de los Estados Unidos.

En pocos días se han desembarcado más de 2.000 barriles, y ha corrido el rumor, no desprovisto de fundamento, de que se destinará únicamente a sofisticar el poco aceite de olivas que se expende por estas tierras.

Lo advertimos á nuestras autoridades por lo que pudiera ocurrir en Santander, pues en época no muy lejana se tomaron grandes precauciones debido á los frecuentes envenenamientos que se registraron en varias poblaciones de la Península.

El Ayuntamiento va á proveer de uniformes á los camineros, jardineros y oficiales de la limpieza pública,

La Junta de la Congregación de la Santísima Trinidad ha resuelto celebrar, con el beneplácito del Excelentísimo señor Obispo, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, dos certámenes públicos de doctrina cristiana, uno de niñas el 16 de Junio á las cuatro y media de la tarde y otro de niños el dia 26 á la misma hora.

Los niños y niñas que deseen tomar parte deberán presentar una solicitud en papel común en los días 25, 26 y 27 de este mes, de cinco á seis de la tarde, en el salón que se halla en el cancel de dicha iglesia, no debiendo los solicitantes pasar de 14 años y sujetándose al programa que se les dará.

En la solicitud deberá consignarse el nombre, apellido, domicilio y edad del solicitante, manifestando que desea tomar parte en el certámen que se ha de celebrar el dia 16 ó 26 según que sea niña ó niño el que lo solicite, dirigiendo la solicitud al señor presidente de la Congregación de la Santísima Trinidad.

Un español, y por añadidura gallego, según afirma la «Inventions Nouvelles», de París, ha ideado un aparato que mediante el depósito de una pieza de cobre, ofrecerá al depositante su retrato fotográfico instantáneo.

Todas las operaciones preparatorias y posteriores á la reproducción fotográfica se verifican de un modo automático, en el momento de depositar la moneda.

El Ayuntamiento ha cedido 400 pesetas al pueblo de Monte para que termine las obras de mejora del lavadero y abrevadero públicos.

En el arsenal del Ferrol será botado al agua en el próximo mes de agosto el crucero de primera clase «Alfonso XIII», de igual construcción que el «Reina Regente».

En el propio arsenal ha empezado la

construcción de otro buque de mayores dimensiones y según los últimos adelantos del arte naval, que desplazará 9.000 toneladas.

Dicho buque, que se denominará «Cardenal Cisneros», no se confia que pueda botarse al agua hasta dentro de tres años, á pesar de la extraordinaria actividad que se emplea en la construcción.

Está próxima á abrirse en una calle céntrica de esta ciudad, una bien montada Academia de Cortes de Vestido y Costura, dirigida por la profesora señora doña Segismunda Rodríguez Cabrero, que ha practicado sus estudios en la Corte.

Según nos dicen, la señora Rodríguez Cabrero se propone enseñar por un método sencillísimo, pudiendo las aficionadas aprender el corte y la costura con muy pocas lecciones.

La auguramos muchas discípulas.

La empresa de la plaza de toros nueva ha organizado una novillada para el jueves próximo, dia de Corpus.

La cuadrilla la forman los individuos siguientes:

Espadas José Muñiz (Compare), de Jaén, y Antonio Bayón, de Madrid; los picadores José Sanchez (Gaditano), de Cádiz, y Lorenzo Conde (El Árabe), de Valladolid; y los banderilleros Lázaro San José (Morón), de Madrid; José Martínez (Minuto), de Málaga; Gabril Guijarro (Gallo), de Madrid; Sabino González (Corredor), de Sevilla, y Enrique Vilez (El Largo), de Salamanca. Como sobresaliente de espada figura en la cuadrilla Lázaro San José (Morón).

Los toretes proceden de la ganadería de Presencio (Raso Portillo), hoy de don Francisco Bocos, vecino de Pedrujas de San Esteban.

El Gobierno prepara un proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito de 70.000 pesetas para pago de plusus á la guardia civil.

Con motivo de la romería de la Virgen del Mar que se celebró ayer en Cajo, acudió inmenso gentío á aquel barrio.

No hubo que lamentar incidente alguno desagradable.

El brigadier señor Pérez Galdós, gobernador militar que fué de esta plaza ha sido ascendido al empleo de general de división.

El viento huracanado que se dejó sentir en la madrugada de anteayer ocasionó destrozos en el arbolado de nuestros paseos.

El Ayuntamiento ha acordado adquirir en 17.000 pesetas la casa de la calle de las Animas que ha de ser destinada á escuelas públicas.

El Gobierno Civil ha remitido al Ministerio el recurso interpuesto por don Lucio Riespaldiza y don Julian Arenzana contra la providencia, confirmando el acuerdo del Ayuntamiento sobre construcción del boulevard en el muelle de Calderón.

El Ayuntamiento ha acordado destinar el 50 por 100 de lo que produce el teatro á la adquisición de decoraciones y reforma de las existentes.

Falta hace.

Los dueños del Café Cantabro, preparándose para la campaña del próximo verano, están introduciendo importantes mejoras en el establecimiento.

Tanto en el salón principal como en la sala de billar se ejecutan obras de decorado que han de dar á los locales un aspecto muy elegante.

Se ha publicado el número 177 de *La Última Moda* que contiene, como de costumbre, modelos de trajes, manteletas y sombreros de última novedad y muy lindos para niños de dos á siete años. El regalo es un precioso cromo que representa nueve anagramas de nombres para bordar pañuelos.

La administración, calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra. Suscripción: 3 pesetas número mestre.

La Diputación ha dejado ya aprobados sus presupuestos para el año económico entrante.

El tipo de tributación será el de 15,50 por 100.

He aquí el programa que verificarán esta noche los señores Vals y Enguita en el café Ancora.

Fran diavolo, sinfonía.—Auber.

Introducción de *Ernani*.—Verdi.

Cuarta polonesa de concierto.—Mazurka final de *Aida*.—Verdi.

Marcha de *Africana*.—Meyerbeer.

Carcaxxa, mazurca.—Enguita.

La Diputación convoca á sus acreedores por construcción y conservación de carreteras á una reunión que tendrá lugar el dia 29 del corriente, á las once de la mañana, con objeto de ajustar un proyecto de arreglo para facilitar el pago de sus créditos.

Dicha Corporación estará representada por los señores don Baldomero A., de Còlis, don Rosendo Fernández Baldor, don Tomás C. de Agüero y don Manuel García Obregón; y asistirán también los demás señores diputados que lo tengan por conveniente.

El Alcalde del Astillero anunció ayer á las doce del dia por teléfono al jefe de la guardia municipal de esta ciudad que un belga había robado dieciocho duros en casa de don Marcelino Sierra y que se dirigía en un bote á esta ciudad.

Escalonados en los muelles varios agentes de la autoridad observaron que el bote se dirigía á Maliaño, y entonces el cabo Alegria con los guardias Cano y Gutierrez embarcaron en un bote y abordaron al sospechoso obligando al extranjero á que trasbordara.

Conducido al principal le fueron ocupadas 39 pesetas y 95 céntimos.

Ayer fueron multados por el Sr. Gobernador civil con cincuenta pesetas cada uno tres individuos que blasfemaron públicamente.

Ha subido diez céntimos en kilo el precio de la carne.

De manera que la de infima clase cuesta ahora ochenta céntimos la libra.

¡Tendrá el Ayuntamiento todavía ideas de crear plazas cuyo considerable presupuesto calcula sacar gravando más de lo escandalosamente que lo están los derechos de gancho?

Ya que no facilite medios de que baje el precio de aquél artículo de primera necesidad, no los busque para sentenciar á los no ricos á que no puedan tomar una taza de caldo.

Esto, después de todo, resultaría altamente antidemocrático.

La Diputación ha terminado las sesiones del periodo seínestral.

Nuestro querido amigo y paisano don Joaquín de las Cuevas Villegas, matriculado en el ilustre colegio de abogados de Sevilla, se ha hecho cargo interinamente de la dirección del periódico *La Unión Mercantil e Industrial*, que ve la luz pública en aquella población.

Se encuentra en esta ciudad hospedado en el Gran Hotel de doña Francisco Gómez, el distinguido Ingeniero de caminos, canales y puertos Excmo. Señor don Amós Salvador y Rodríguez, que segun todas las probabilidades se hará cargo de la dirección de las obras para prosegir la construcción de la gran dársena de Maliaño a expensas de una fuerte Compañía inglesa.

Una vecina del barrio de Miranda que se dirigía al Sardinero fué mordida ayer en un muslo por un perro de presa.

Hoy es esperado en esta ciudad en el vapor correo de la Habana nuestro ilustre

paisano el Excmo. Sr. Arzobispo de Cuba D. José María de Cos, que saldrá para Madrid con objeto de jurar el cargo de senador por derecho propio.

A principio de la semana entrante darán comienzo las obras de construcción del nuevo cuartel en el prado de San Roque.

Con tal motivo el señor Coronel de ingenieros que reside en Santoña se trasladará á esta ciudad para dirigir los trabajos.

Para fin de Junio, si hemos de creer lo que se dice, actuará en nuestro teatro una compañía de verso bajo la dirección del reputado actor señor González.

En la acreditada Academia de dibujo que dirige el señor don J. M. Casuso se verificaron ayer con toda solemnidad los exámenes de prueba de curso académico entre los alumnos de ambos sexos.

Presidieron el acto el ilustrado arquitecto don Joaquín Ruiz Sierra, el joven pianista don Luis Suero, el reputado profesor de primera enseñanza don Tomás Ceñardo y los señores profesores de la Academia.

Felicitamos á todos por el lisonjero éxito que obtuvieron ayer con sus discípulos.

LA EMULSION SCOTT COMO PODEROSO AGENTE CONTRA EL RAQUITISMO Y ESCROFULISMO EN LOS NIÑOS.

(Desconfiar de las imitaciones)

D. Manuel Folla, Médico Cirujano de la Casa de Expositos de esta ciudad.

Certifico: Que en todos los casos en que hay necesidad de emplear el aceite de hígado de bacalao, he tenido ocasión de observar los excelentes resultados de la Emulsion Scott, siendo un agente poderoso para combatir el raquitismo, escrofulismo y debilidad general.

Y para que conste donde convenga doy el presente en el Ferrol el 20 de Noviembre de 1888. — José de Aguilar.

Dr. MANUEL FOLLA.

Nos es grato poder anunciar hoy, que el hijo mayor del simpático Duque Ratatzing, que ha más de diez años se hallaba postrado en cama con llagas en todo el cuerpo causadas por una enfermedad que contrajo en la lucha de las pasiones juveniles, acaba de curarse radicalmente, después de haber tomado por espacio de un año, la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. 8

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias.

Fábrica en Bayona: L. LEBEUF.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 24.

Ha ocurrido una seria colisión en la cárcel de Murcia.

Resultaron un muerto y dos heridos.

En la corrida verificada esta tarde ha sido muy aplaudido el Espartero, Mazzantini y Guerrita medianos.

El primer toro ocasionó una herida en la ingle á Lesaca, sobresaliente de espada.

En Aranjuez se ha celebrado Consejo de Ministros.

El señor C. novas manifestó que el Gobierno se inspiraría en los intereses del país para resolver el aumento de billetes de Banco y la concesión para prorrogar el privilegio.

Los periodistas que han constituido el Montepío de la prensa tratan de nombrar presidente al señor Castelar.

El coronel señor Verdugo ha sido nombrado director del parque de Artillería de Santoña.

En la provincia de Córdoba, República Argentina, ha sido dominada la insurrección.

VARIEDADES.

A UN CONCEJAL.

Si te empeñas en ser hombre de estado y pretendes subir como la espuma, el arma está en tu mano, con la pluma, se llega hasta el Congreso y el Senado.

Escribir con cinismo y desenfado, envolver de la sátira en la bruma el ataque mordaz, este es en suma el deber del político esforzado.

No renuncies un cargo por decoro ni te ofendas jamás por un desprecio: habla de la justicia como el loro, al hombre de conciencia llama necio, compra mucha osadía á peso de oro y vende la venguenza á cualquier precio.

Y para que conste donde convenga doy el presente en el Ferrol el 20 de Noviembre de 1888. — José de Aguilar.

EL LUCIGRAFO.

Empieza á usarse este aparato en los Estados Unidos, y tiene por objeto el dar avisos á los barcos durante la noche. Emplea letras y cifras combinando todas las señales del Código internacional. Este aparato está construido con arreglo al sistema de la linterna mágica y se maneja con llaves semejantes á las de una máquina para escribir. Cada llave corresponde á una placa metálica perforada, e indica una letra ó cifra. Al comprimir una de aquellas, se reproduce el carácter al cual corresponde, sobre un bastidor, en el lado de una cajeta situada en la cubierta ó sobre la chimenea del buque.

Coa un farol azul de petróleo, de fuerza de cinco bujías, se distingue el carácter proyectado sobre el bastidor, á 0,25 millas de distancia, hasta en una noche de luna. Para distinguirlo á mayor distancia se debe emplear la luz eléctrica ó el mag nesio. En los Estados Unidos se han hecho numerosas experiencias, habiendo recomendado el sistema el jefe del departamento de señales, el brigadier Greely y los agentes y capitanes de los paquetes transatlánticos. Segun el *Scientific American*, el bastidor debe ser de tela blanca ó de color claro. Se usa generalmente una tela en forma de rombo, que se sostiene por medio de drizas encima del puente, á fin de que se vea bien desde

el buque al cual se hacen las señales.

EXPOSICIÓN DE GATOS.

Prepárase en París una Exposición de estos interesantes animales domésticos. Plantas, flores, perros, objetos de arte, curiosidades de todo género habían ya tenido su Exposición. Los gatos permanecían en un olvido tan ingrato como la ingratitud de ellos para con sus amos.

Se ha pintado al gato como un séro egoista en extremo. Hay quien dice de él que, aun en sus ratos de mayor esparcimiento, no nos acaricia, sino que se a caricia contra nosotros. La verdad es que sólo solicita nuestra atención cuando nos necesita.

Pero ciertas personas, y, sin duda, las más insensibles, gustan de su compañía. El gato es un animal monísimo de movimientos elegantes, de graciosísimas posturas.

Apenas hay poeta que no haya escrito inspiradas estrofas en su elogio. Sin saliron de España, el gran Lope de Vega lo cantó en un poema, *La Gatomaquia*, el mejor poema épico-burlesco de nuestro Parnaso.

También los pintores han retratado su garbo-sa figura en cuadros muy primorosos.

El gato es, pues, un compañero muy querido del hombre. Por qué? Quizá porque con su ingratitud y su coquetería tiene semejanza con la mujer, la cual, cuanto más querida, suele sacar más las uñas.

BOTON OBSERVACIONES PREVIAS DE LA EXPOSICIÓN DE GATOS.

Agencia general de negocios

ATARABANAS, 8. 2.º TELÉFONO NÚM. 107

Patricio Gómez de la Hoz

Salen de Santander todos los miércoles.

DE ALTA NOVEDAD

son los infinitos géneros que para la presente estación y procedentes de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras se han recibido en la antigua.

Sastrería de E. Sierra,

SAN FRANCISCO N.º 12,

cuya casa acaba de adquirir un reputado MAESTRO SASTRE

que ha ejercido su profesión en las principales casas de la Corte.

NOTA: También hay un surtido grandioso y variado de trajes confeccionados buenos y baratisimos.

E. SIERRA,

SAN FRANCISCO NÚM. 12.

LÍNEA DE VAPORES SERRA

COMPANIA DE NAVEGACIÓN LA FLECHA SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, Y SERRA, ERNESTO GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO Y FEDERICO.

Salen de Santander todos los miércoles.

PARA HABANA Y MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cádenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5.—Teléfono núm. 37.

Aceites superiores de Montoro.

Aceite refinado en botellas. Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo almacén de FACI. Se sirven á domicilio.

Cebada superior.

Hay existencias de la extranjera á precios arreglados.

Para los pedidos diríjanse á D. J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle 35, escritorio.

MÁRMOLES

DE MAGAEL.

Oficina: San Francisco 28.—Santander.

—76—

pes de lección, con golpes de mar, y produciendo el efecto de dos martillos alternando en sus golpes.

De repente, en aquella especie de circo inabordable donde saltaba el cañón escapado, se vió aparecer un hombre con una barra de hierro en la mano. Era el autor de la catástrofe, el culpable de negligencia y causa del accidente, el cabo de cañón encargado de la caronada. Había hecho el mal y quería repararlo: llevaba una barra en una mano y una cuerda con nudos corredivos en la otra, y de esta manera había saltado al entrepuente.

Entonces comenzó un espectáculo titánico y feroz; el combate del cañón contra el artillero, la batalla de la materia y de la inteligencia, el duelo de la cosa contra el hombre.

El hombre se había apostado en un angulo, y su barra y su cuerda en las manos, fir-

—77—

me sobre sus piernas, que parecían dos pilares de acero, y livido, tranquilo y trágico, estaba como arraigado en el suelo, y esperaba.

Esperaba que la caronada pasara á su inmediacion.

El artillero conocía á su cañón y le parecía que el cañón por su parte debía conocerle; vivía con él desde largo tiempo. Cuantas veces le había metido la mano en la boca! Era su monstruo familiar. Se puso á besarle como á su perro.

—Ven, le decía, tal vez le amaba.

Parecía desechar que se dirigiese á él. Pero dirigirse á él era echarse sobre él, y entonces estaba perdido; ¡cómo evitar que le aplastara! Tal era la cuestión. Todos contemplaban aterrados aquel espectáculo.

Nadie respiraba libremente, excepto quizá el anciano que estaba en el entrepuente como testigo siniestro de aquel combate. El

todo el buque estaba lleno de un ruido monstruoso.

El capitán había recobrado en breve su serenidad y mandado arrojar al entrepuente todo lo que podía amortiguar e impedir el curso desenfrenado del cañón: los colchones, las hamacas, los repuestos de la velas, los rollos de cuerdas, los sacos de equipaje y los paquetes de asignados falsificados, de que la corbeta llevaba todo un cargamento, pues que aquella infamia inglesa era considerada como buen ardido de guerra.

Pero que podían hacer todos aquellos traidores? Nadie se atrevía á bajar para disponerlos como hubiera sido conveniente, y en algunos minutos quedaron convertidos en hilos.

Había precisamente bastante mar para que el accidente fuera lo más completo posible. Hubiera sido de desear una tempestad, ésta tal vez habría derribado al cañón sobre

VINOS FINOS DE MESA Y EXPORTACION

ABRAHAM OTERO

MENDEZ NUÑEZ, NÚM. 12.—SANTANDER (ESPAÑA).

Se ruega al consumidor inteligente y de buen gusto que visite estos almacenes ó pida muestras de los distintos vinos que esta casa posee, en la seguridad de ser complacido aun el paladar más exigente.

Se remiten muestras y notas de precios á quien las solicite, expresando si éstas han de ser para de los vinos de mesa ó de exportación.

Director de bodega: MR. PIERRE MOISE, práctico de gran reputación en España y en el Extranjero.

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.



Este maravilloso balsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA S. SABAGARATA

VILANOVA, Hermanos y Compañía.—Barcelona.

Depósitos en Santander: Perez Molino y Compañía, Porrúa e hijos y Bernardo R. Saro.

GUANO MARINO.

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fábrica de guano y extracción de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA
en la exposición provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO

este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por los científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Río, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernández.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaras

La

VELOUTINE

Fórmula de Arraco especial.

Preparado al Bismuto por CH. FAY, París.

S. PARIS - 9, Rue de la Paix, S. PARIS

—74—

su caña; y una vez en el aire las cuatro ruedas, se habría podido dominar el peligro. Pero el estrago continuaba; veíanse desolladuras y aun fracturas en los mástiles que empotrados en la madera de la quilla atravesan los pisos de los buques, y que desempeñan el papel de grandes pilares redondos. A los golpes convulsivos del cañón, el palo de mesana se había agrietado, el mismo palo mayor estaba lastimado; la batería se dislocaba. De treinta piezas, las diez estaban fuera de combate; las brechas se multiplicaban y la corbeta empezaba á hacer agua.

El pasajero anciano que había bajado al entrepuente parecía un hombre de piedra dirigiendo á aquella escena de devastación una mirada serena. No pestañeaba; no se movía.

Parecía imposible dar un paso en el entrepuente.

Cada movimiento de la caronada en li-

bertad hacia prever el hundimiento del buque. Pocos instantes más y el naufragio era inevitable; era preciso contener el desastre ó morir; tomar un partido.

Pero, ¿cuál tomar?

Como dominar á aquel combatiente?

Se trataba de detener á aquel loco español.

Se trataba de amarrar á quel rayo?

Se trataba de derribar á quel monstruo?

Boisberthelot dijo á la Vieuyille:

—Creeis en Dios, caballero?

La Vieuyille respondió:

—Si, no, algunas veces.

—Greeis en Dios cuando hay tempestad?

—Si, y en momentos como este.

—En efecto, dijo Boisberthelot; solo Dios

puede librarnos de esta.

Todos callaban, dejando á la caronada seguir su terrible carrera. Al exterior las

olas batían al buque, respondiendo á los gol-

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA
EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple o compuesto.

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de bacalao con los

hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la fórmula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ de

administrar esos importantísimos factores, indispensables á la formación y

desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y HERMOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsión de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cría así como lo es para

el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA INVEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

QUEEN

INSURANCE COMPANY

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.146.610.

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español, y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.—Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera ll

El Vigor del Cabello

DEL DR. AYER.



NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente.

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.

Cura infaliblemente la caspa, tina, y todos los humores de la cabeza.

De venta en todas las

farmacias y perfumerías.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., U. S. A.

Agente General para España,

VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.



EL EXTRACTO COMPUESTO DE Zarzaparrilla DEL DR. AYER.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminentes médicas la prescriben con gran éxito.—Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., U. S. A.

Agente General para España,

VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

—75—

misimo podía ser triturado por la pieza.

Y, sin embargo, no se movía.

Debajo de ellos, las ondas moyedizas y ciegas dirigían el combate.

En el momento en que, aceptando el asombroso duelo, llegó el artillero á provocar al cañón, una casualidad de los balances del mar hizo que la caronada se quedara por un momento inmóvil y como estupefacta.

—Ven, pues, le decía el hombre, y ella parecía escuchar.

Súbitamente saltó sobre él. El hombre esquivó el choque. La lucha se empeñó lucha inaudita; el frágil atacando al invulnerable, el combatiente de carne atacando á la bestia de bronce; de un lado una fuerza, del otro un alma.

Todo esto pasaba en la penumbra. Era como la visión indistinta de un prodigo.

Un alma cosa extraña; parecía que el cañón la tenía también, pero alma de odio.

—76—